



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 25 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm.
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

SE RECOMIENDA

por su bondad el superior
Cognac marca el
TOISÓN DE ORO
ELIAS HERKERO
SANTANDER
Pídase en todos los ca-
fés y tiendas de Ultra-
marinos.

—12

MANUAL

DIL.

JUEGO DEL TRESILLO

De venta en esta imprenta.

POSTALES SELECTAS

Un Viaje á la Tierra Santa

Serie de diez preciosas Postales,
UNA PESETA

De venta en esta imprenta.

PROFESOR

DE

Dibujo y Pintura

Lecciones en Academia ó á domicilio
Honorarios muy reducidos.En la imprenta de este periódico informa-
rán.PETACAS, PITILLERAS Y CARTERAS 

elegantísimas de piel de Rusia.

De venta en esta Librería

UNA MEJORA

Ya que el actual Ayuntamiento parece no echar en saco roto, como se dice vulgarmente, nuestras modestas observaciones, vamos á indicarle, por si ello fuera susceptible de llevarse á la práctica, una mejora que nos parece de necesidad absoluta.

En todos los pueblos de la categoría y de la importancia del nuestro, y aún en otros que la tienen menor existen los llamados edículos, establecidos en los puntos principales y más concurridos—plazas, paseos etc.—con el fin de que el que tenga que evacuar una necesidad urgente no se vea precisado á ir á su casa ó á dar el poco edificante espectáculo de aprovecharse de la primera esquina ó rincón que encuentre á mano.

Santoña, por consecuencia de su proximidad á la línea férrea, por el acreditado centro de enseñanza con que cuenta, por la guarnición que tiene, y, en fin, por su excelente situación topográfica, su hermoso clima etc. etc, es visitada, principalmente en el verano, por multitud de forasteros, siendo de esperar que aumente el número de estos una vez que se lleven á la práctica las mejoras que se proyectan.

Y ¿que dirán de nosotros esos forasteros cuando vean que á pesar de nuestros adelantos y nuestro progreso no tenemos instalados todavía esos indispensables *artefactos* que existen ya en cualquier pueblo de mediana importancia?

Acaso se nos diga que la situación económica del Municipio no permite hacer gastos de ninguna clase: pero á esto contestaremos que la implantación de la mejora que proponemos puede hacerse en condiciones inmejorables y sin grandes dispendios, pues precisamente en Santander están puestos á la venta, á muy poco precio, los antiguos urinarios, que servirían perfectamente para Santoña, y su instalación tampoco exigiria grandes gastos.

Piénsese, pues, por los señores concejales lo que tan desaliñadamente queda expuesto, y á ver si para el estío próximo tenemos ya instalados diez ó doce urinarios en distintos puntos de la población y no nos vemos precisados, cuando de ellos necesitamos, á irnos á casa ó á aprovecharnos de la primera esquina que se nos presente, lo que, sobre no ser nada edificante, dice muy poco en favor de la higiene y de la cultura que caracterizan á nuestra Villa.

QUINCENALES

Mal empieza el año de 1902 para la nación española.

En estos días primeros que debieran ser de fiestas y de jolgorios, la muerte, no por prevista menos sentida, de Sagasta nos ha producido á todos una pena amarga.

Con Sagasta baja al sepulcro uno de los protagonistas de la historia española en los tres últimos cuartos del siglo 19.

Podría ser Sagasta todo lo que sus adversarios y enemigos quieran, pero nadie se atreverá á negarle las cualidades de simpático y popular como él solo. Aún últimamente, á pesar de sus fracasos y sus desastres, ¿quien en la vida política no lo tiene? demuestra su popularidad y simpatías el concurso último de *Blanco y Negro* en el que á la pregunta: ¿Quién es el mejor político de España? fué el que obtuvo mayor votación.

No es hora de hacer el juicio histórico—crítico de hombre de tal importancia. La Historia necesita de mayores distancias de tiempo para dictar fría y severamente sus fallos.

De todos modos hoy la patria siente la pérdida de uno de sus hijos ilustres, de uno de sus grandes hombres que más han influido en los destinos nacionales.

¡Dios le tenga entre los suyos!

**

Y no es menos negra la amenaza de una nueva guerra á qué parece se nos intenta llevar *velis noliis*, sin reponernos aun de desastres espantosos que nos dejaron desechos.

Porque allá los moros se hallan enzarzados en interior disputa sobre si les ha de tinarizar el sultan H. ó el pretendiente Z. parece ser que la Europa culta, temerosa de que surja entre sus primates la manzana de la discordia, y concedora del quijotismo de la pobre España, ha dicho allá para sus adentros: «nadie mejor que este pundonoroso

y andantesco pueblo, digo caballero, para que desfaga los que los entuertos que los malandrines y follones moritos puedan hacer á la asendereada señora civilización».

Y no es lo peor que ellos lo pensarán sino que nuestros desgraciados gobernantes así parecen estimarlo, haciendo el caldo gordo á los guasones del margen, á quienes sin duda alguna se quiere les saquemos las castañas del fuego, para despues ellos comérselas tranquilamente y con las manos limpias.

Afortunadamente se dice que las cosas de Marruecos se arreglan mejor de lo que se pensaba y por los mismos interesados.

Mas vale así, de todas suertes; pero bueno será advertir que el horno no está para bollos y que el sentimiento nacional es de todo punto opuesto á que nos metamos ahora en andantes caballerías, sin que por esto dejemos de hacer que los demás respeten los derechos que legítimamente en Marruecos representamos.

**

Para terminar, (sea hoy todo política que otra vez nos desquitaremos con manjares mas sustanciosos) preciso es convenir que si este año empieza tan mal no hay esperanza grande de que mejore, pues el porvenir no puede ser más tétrico.

Fíjense si no los lectores en que el año que comienza debiera llamarse el año electoral, ya que en él ha de hacerse una renovación general de los organismos electivos, porque se elegirán diputados provinciales, diputados á cortes, senadores y concejales.

¿Quiéren Vds. mayor latería?

Todo el año vamos á estar en los Comicios. Ni aunque viviéramos en los tiempos primitivos de la augusta Roma.

Si el ilustre Castelar dijo con tanta razón que: «asi como tres mudanzas de domicilio equivalian á un incendio, tres elecciones generales equivalian á una revolución» ¿que podrá decirse del estado de movimiento y destrucción en que quedará la patria despues de un año entero de este vivir extraregular y anómalo?

En nuestra propia casa, con la presentación de dos candidatos de importancia y empuje para las elecciones á Cortes: el uno que ya diferentes veces ha representado al distrito, y cuenta en él con grandes elementos, y el otro simpático y poderoso joven, lleno de energía y vigor que le hacen segura esperanza de risueños porvenires, se ha desencadenado furiosa y destemplada la guerra civil, con todas sus amarguras y desórdenes.

¡Dios quiera hacerla pasar pronto, y que no se dilate el dia en que todos volvamos á darnos cariñosamente las manos, tras el fraternal abrazo de Vergara!

SANCHO-ABARCA.

UNA CARTA

Nuestro particular y distinguido amigo y convecino el Sr. Marqués de San Juan Nepomuceno nos dirige atenta carta,— que la falta de espacio por el exceso de original nos impide publicar íntegra, como sería nuestro deseo—en la cual encontramos algunos conceptos que nos conviene rectificar, por lo que extractamos, comentándolos, sus párrafos más salientes.

Dice el Sr. Arredondo: «En el último número de «El Avisador» aparecen frases y se vierten conceptos mortificantes para el que hace pocos días era para él mismo activo Diputado D. Francisco S. Trápaga, frases y apreciaciones que no es mi ánimo discutir por que por lo infundadas no lo merecen y sobre todo porque las discusiones de esta clase sobre ser siempre inútiles suelen resultar desagradables.»

Nuestra norma de conducta, basada en nuestra educación, en nuestros sentimientos y en nuestras convicciones, nos ha vedado siempre mortificar personalmente á nadie; lo hemos repetido hasta la saciedad; las personas son sagradas para nosotros, y jamás nos hemos permitido, no ya solo frases ni conceptos, sino la mas mínima insinuación que á personalidad alguna pudiera referirse.

Aparte de esto, lo único que digimos del Sr. Trápaga—que como particular y caballero merece todos nuestros respetos, pero que como político deja mucho que desear en nuestra opinión, puesto que también hemos dicho muchísimas veces que consideramos á la política y á cuantos en ella intervienen la causa eficiente de los males que la Pátria experimenta—lo único que en nuestro número último dijimos del Sr. Trápaga, era que nada le debía Santoña, pues nada en absoluto había hecho por ella. Y esto lo repetimos ahora, ampliándolo con la manifestación de que nada ó casi nada le debe el distrito. Y como el movimiento se demuestra andando, dígasenos lo que el señor Trápaga ha hecho en favor nuestro, y entonces, cuando se nos demuestre, nos rendiremos á la evidencia y rectificaremos de buen grado nuestro juicio.

El Sr. Trápaga podrá haber favorecido particularmente á tales ó cuales personas ó entidades, que por ese motivo es muy lógico le estén agradecidas; pero por lo que al distrito en general respecta, no sabemos que su representante en Cortes haya hecho absolutamente nada en favor suyo. Si lo ha hecho ha sido tan en silencio que nada ha trascendido á los pueblos por él representados, especial y particularmente á Santoña. Cuando se nos haga ver lo que debemos á nuestro actual Diputado, entonces no tendremos inconveniente en rectificar nuestra opinión, y en tributar el público homenaje de agradecimiento al que por nosotros se ha interesado.

Y esto es lo único mortificante que para el Sr. Trápaga puede ver cualquiera en nuestro editorial último: no sabemos si el decir la verdad puede constituir conceptos mortificantes, ya que las frases de ese género á que el Sr. Arredondo se refiere, no las hemos visto por ningún lado, á pesar de que hemos leído y releído nuestro último artículo.

Encuentra el Marqués de San Juan Nepomuceno una contradicción en nuestro dicho de que nada debíamos al Sr. Trápaga, y una noticia inserta en uno de los números últimos, en la que dando cuenta de la visi-

ta hecha á Santoña por dicho señor, le calificábamos de activo diputado».

Dijimos activo, y ratificamos nuestro dicho. Nadie que conozca á D. Francisco S. Trápaga podrá negarle, entre otras, la condición de actividad que le distingue: pero esa su actividad, que somos los primeros en reconocer, no quita para que no haya sido empleada en favor del distrito en la forma que este tenía derecho á exigir de su representante. Y ya se sabe que hay que exigir más al que vale que al que nada significa.

Nos dice también el Sr. Marqués que es inexacto lo por nosotros dicho respecto á que el Sr. Eguillor no piense prestar su decidido apoyo á la candidatura del Sr. Trápaga. A esto únicamente debemos contestar que lo que dijimos en nuestro último número fué que, «algunos periódicos aseguraban que el ilustre hijo de Limpias no prestaría esta vez su decidido apoyo al actual diputado por Castro Laredo.»

De manera que nada dijimos de nuestra cosecha, ya que respecto al particular nada sabíamos, limitándonos á hacernos eco de lo que habíamos leído, haciéndolo así constar. Si el Sr. Arredondo, como dice, está autorizado para asegurar lo contrario, y afirma que el Sr. Eguillor sigue prestando su apoyo al Sr. Trápaga, no tenemos inconveniente en hacerlo costar, ya que no luchamos con armas de mala ley, y nos gusta dar á cada uno lo que es suyo.

Y puesto que están transcritos y refutados los principales párrafos de la carta con que nos ha honrado el Sr. Marqués de San Juan Nepomuceno, y puesto que la sobra de original nos impide extendernos más, hacemos aquí punto, reiterando á dicho Sr. la expresión de nuestra consideración y afecto, y coincidiendo con él en que las discusiones sobre esta clase de asuntos, sobre ser siempre inútiles suelen resultar desagradables, y lamentando que la lucha electoral que se prepara sea causa de que se encienda la guerra en este pueblo pacífico y tranquilo, que siempre se ha distinguido por su cordura, y por la unanimidad de pareceres entre sus nobles hijos.



Desde allá abajo

LOS PRIMOS DE EUROPA

A fé mia que me hallaba bien. Sentado en una silla desvencijada saboreaba el espeso moka que me habían servido y mientras mis ojos se dirigían á la Mar chica mi pensamiento vagaba... sabe Dios en qué regiones. Nada turbaba la calma de aquella tarde placida: dentro del Café (si café puede llamarse á una habitación sin mas muebles que una estera) no había nadie; los moros algo más cumplidores desu religión que los cristianos de la nuestra, guardan puntualmente las prescripciones del Ramadán y ni por todo el oro del mundo quebrantan el diurno ayuno cuaremal. Un grupo de cuatro se habia establecido en un rincón del patio y allí en la sordina cuchicheaban no sé que cosas: á mi derecha, un áskari preparaba su jamelgo y junto á mi con las piernas cruzadas hallábase Kandor mirando estóicamente sus babuchas. Acabé de tragar el brebaje que me habían servido y entablé conversación con Kandor; le ofrecí un cigarro que rehusó y pude observar que cada vez que yo expelía el humo aspirado, él por su parte cuidaba de taparse el rostro con la parduzca chilaba, le pregun-

té si el humo le molestaba y cuando me respondí no supe que pensar.

—A n no salió Mulanak—me dijo— hasta entonces yo no beber, ni comer, ni fumar.

—¿Que es eso de Mulanak—dije. Tras alguna mímica vine en conocimiento de que en este tiempo cuaremal, el moro ayuna en absoluto desde la salida á la puesta del sol: pero no es el suyo el ayuno acomodaticio é hipócrita del cristiano, sino la privación absoluta como antes digo, de todo alimento incluso la abstinencia del tabaco. Caía la tarde y ya dispuesto á marcharme habíame puesto en pie cuando llegó á mis oídos murmullo de voces en la parte de fuera de la posada. Me acerqué y en medio del coro que peroraba distinguí á Maimón el confidente de la plaza; me saludó y me hizo saber la noticia que tanto conmovía á aquella gente; el Sultán habia salido de Fez y cayendo sobre los insurrectos habia obtenido una gran victoria, testigos de la cual, eran veinticinco cabezas que previamente conservadas en sal (!!!) (como las anchoas de Santoña) eran llevadas de kábila en kábila para escarmiento de malandrines. Dije «adiós» á la morena gente y emprendí mi retorno á la plaza. Ya dentro de los límites y en terreno español volví la vista para contemplar una vez más el fondo de cabo Moreno y junto á las terrosas tapias vi destacando sobre el fondo obscuro del campo las blancas siluetas de dos múslines que mirando á Oriente daban comienzo á su oración cómico-gimnástica.....

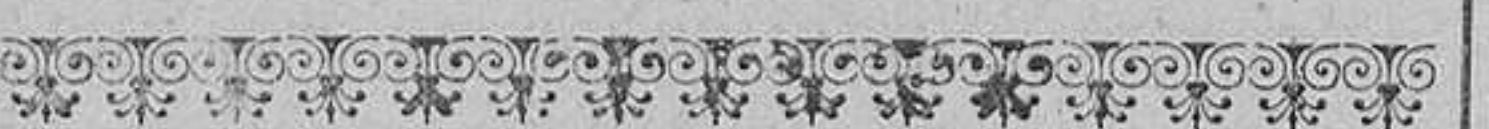
Pasaron dias y en pos de ellos llegó el de hoy y con él la mas estupenda de las noticias. El bajá del campo fronterizo ha sido destituido de su mando de Coronel en virtud de una soberana paliza que dieron á las tropas por él mandadas, las del pretendiente al cetro marroquí. El Sultán bastante quebrantado por la derrota se ha retirado á Fez, y por último ¡y aquí está lo gordo! dícese por aquí con visos de seriedad, que de acuerdo Inglaterra, Francia, y ¡¡¡España!!! van á intervenir decisivamente en la política marroquí y que en virtud de acuerdo entre dichas potencias ¡¡¡¡¡España!!!! llevará desde luego la voz cantante y romperá la marcha.

¿No les parece á Vds que vamos á hacer el... pariente?

¡Apenas se reirán Loubet, Guillermo y Eduardo de Don Quijote!

Unas miasas.

E. I. QUIRAMA.



Los tardos del concejo

Sesión subsidiaria, de 14 Enero de 1903.

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y con asistencia de los concejales señores López, Alonso, y Rueda se tomaron los siguientes acuerdos:

La Corporación quedó enterada de haberse ingresado en la Depositaria de fondos de este Ayuntamiento las siguientes cantidades; 8.916 pesetas 65 céntimos por Don José Muruzabal de consumos, 187'50 pesetas por D. Pedro Varela, importe de un panteón y 65, pesetas 20 céntimos por Don Esteban Urresti de puestos públicos.

Se acordaron aprobar dos informes de la Comisión de Fomento, uno sobre lo solicitado por D^a. Balbina Pomar y otro dando por recibidas las obras ejecutadas en el cementerio por Don Vicente Ituarte.

Se acordó aprobar la cuenta de jornales de la última semana que importa 93 pts. 62

céntimos y la presentada por el Sr. Notario que suma 132 pts. 65 céntimos por la escritura de compra de la casa del Sr. Rios Portilla.

Sr acordó pasar á informe de la Comisión de Hacienda una cuenta de Don Fermín Hernández que suma 57 pesetas por material de oficina.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la R. O. del Ministerio de la Gobernación referente á las formalidades que deben observarse en la traslación de cadáveres á las Osarios.

En vista de la próxima terminación del contrato de limpieza pública se acordó verificar dicho servicio por Administración, al efecto se acordó proveer por concurso dos plazas de barrenderos municipales y nombrar auxiliar de estos á D. Aniceto Herrera Guerra.

También se acordó practicar la poda del arbolado público.

Y por último en vista de la solicitud de Don Adolfo Cano se acordó abonarle 200 pesetas á cuenta de las estacas que ha entregado para el cierre del Arbolado de Berria.

Y se levantó la sesión



LEYENDO LA PRENSA

Dice La Epoca:

Distrito de Laredo.—Lucharán los señores Trápaga, fusionista, y el duque de Santoña, conservador; el señor Trápaga, amigo del señor Eguillor, ha representado dos ó tres veces el distrito, y aunque la suya parecerá una candidatura invencible para algunos, no es así. El señor Trápaga ha perdido extraordinaria fuerza en el distrito y luchará con enorme desventaja.

**

El Cantabrico, correspondiente al sábado anterior publica una saladisima «Pacótila» referente á las próximas elecciones que por su mucha estension y el poco espacio de que disponemos nos vemos privados de reproducir.

NOTICIAS

La sobra de originales nos obliga á retirar algunos trabajos que teniamos compuestos y que irán, Dios mediante, en los números sucesivos.

Lo participamos á los apreciables colaboradores que nos han honrado con sus trabajos, para que sepan á qué atenerse respecto del asunto, y no achaquen á falta de voluntad lo que es hijo únicamente de falta de espacio.



Anteayer tuvo lugar una sensible desgracia en el punto llamado «Oriñon», entre Laredo y Castro.

Con objeto de trainar, salió una barquilla del inmediato pueblo de Argoños, tripulada por cuatro hombres, á la que la fuerza de la corriente echó mar afuera, no obstante los desesperados esfuerzos de los intelices pescadores, que no pudieron ser socorridos por nadie en atención, á que su peligrosa situación por nadie fué apreciada:

Una vez en el punto mencionado, violento golpe de mar hizo zozobrar la barquilla, cayendo al agua sus tripulantes, tres de los

cuales pudieron ganar tierra, no sucediendo así al otro, llamado Alejandro Quintana, que fué arrebatado por el oleaje, desapareciendo á la vista de sus compañeros.

Dios haya acogido en su seno á la nueva víctima del furor del proceloso Cantábrico, y El dé á sus familiares la resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

El Sr. Duque de Santoña sigue visitando los pueblos del distrito, siendo recibido en todas partes con el entusiasmo y el afecto que merecen su prestigioso nombre y los deseos unánimes de tener al frente quien se interese de veras por las aspiraciones populares.

No faltan, sin embargo, incidentes cómicos en la «tournée» electoral, como el sucedido en un pueblo no muy distante, en el cual el único tabernero que existe se negó á facilitar comida al Duque y sus acompañantes, so pretexto de que él era trapaguista y consideraba caso de conciencia el facilitar recursos de ningún género al candidato contrario.

Como dijo el poeta:
«esto, Inés, ello se alaba,
no es menester alaballo»

y pinta de mano maestra á los que, á la desesperada, trabajan en favor del que en la última legislatura representó en Cortes al distrito de Castro-Laredo.

Ha regresado de su expedición á Madrid nuestro querido y respetable amigo el reputado Doctor Santamarina, al que damos la mas cordial bienvenida.

Días pasados la fué administrado el Santo Sacramento de la Eucaristía á la respetable y anciana señora Doña Josefa Pando; por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Segun nuestras noticias, es muy probable que desde el próximo Domingo tenga lugar en la Parroquia la misa de la guarnición que ha venido celebrándose hasta ahora por causas accidentales, en la capilla del Hospital Militar.

A tan beneficioso resultado para el pueblo han contribuido las gestiones practicadas por el virtuoso capellán castrense don Vicente Mazas, el interés que se toma por cuanto al pueblo y á la guarnición afecta el dignísimo y de todos querido General Sr. Alsina, y el celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas que tanto distingue á nuestro respetable párroco Sr. Fernández Liencres.

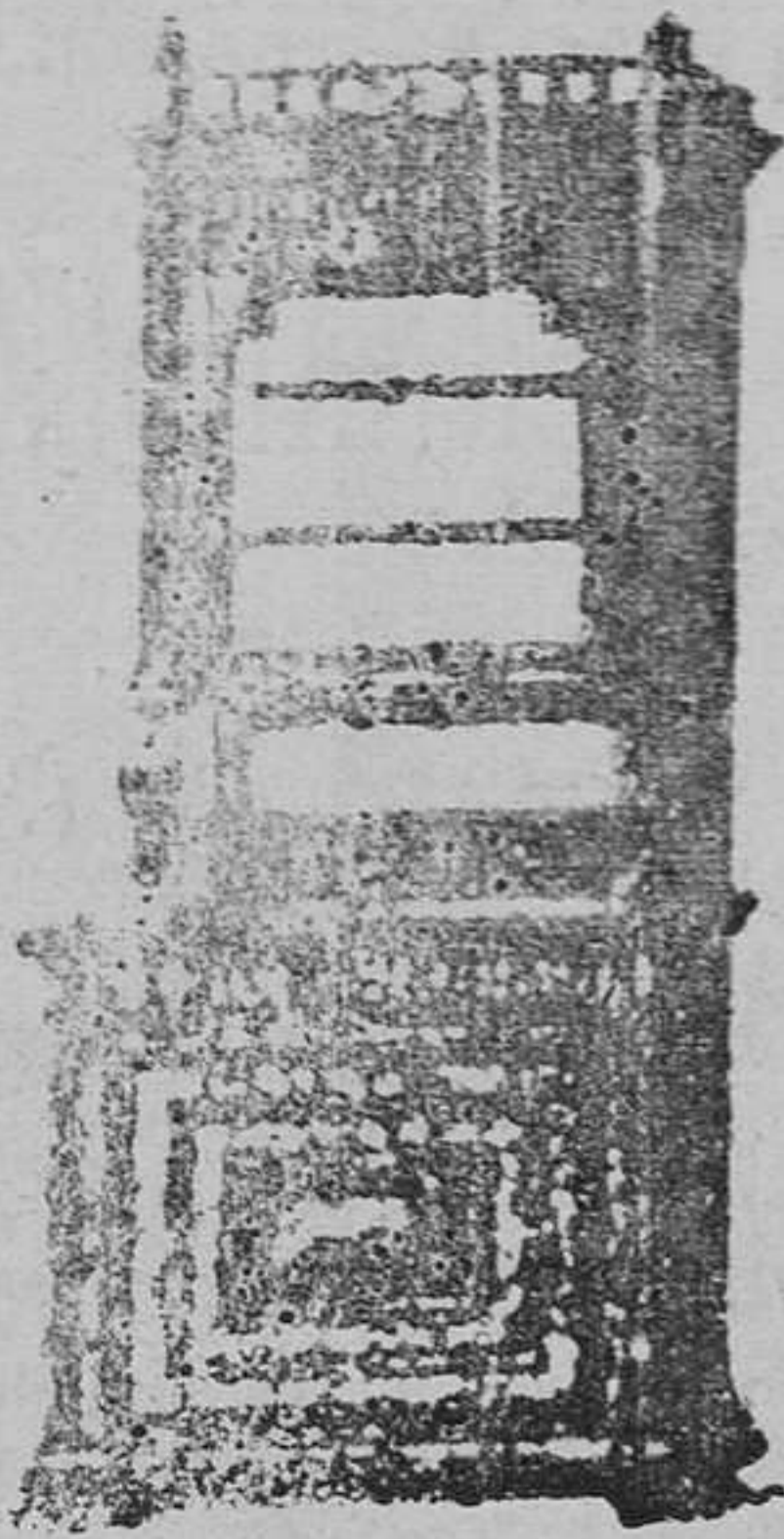
A todos los cuales, en nombre del pueblo, enviamos la expresión de nuestra gratitud, ya que la celebración de una misa en la Parroquia los días festivos era una necesidad que se dejaba sentir en Santoña.

El Doctor Pizá, de Barcelona, ha publicado una bonita serie de tarjetas postales anunciadora de algunos de sus acreditados productos.

Compónese la colección de 22 modelos, impresos á dos tintas; los dibujos— asuntos festivos en su mayoría—son originales del afamado pintor Xiró.

Don Cesareo Salcedo y Velasco, exregistrador de la propiedad de esta villa, continúa ejerciendo la profesión de abogado.

Manzanedo 7, 2°.



LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22 Santander.

Por 5 duros, cama de hierro, jergon de muelles, almohada y alforbra; y por 45 pesetas alcoba completa, compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada mesa de noche alfombra y silla

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillaría de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos dentro y fuera de la capital sin fiador. —12

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Se ha recibido ya y se encuentra de venta en la Administración é Imprenta de este periódico, el tan renombrado Almanaque de Bailly-Bailliere para el año próximo.

DE LAREDO

Obras son amores.

El entusiasmo que se nota en este distrito preparando los votos para las próximas elecciones de diputados á Cortes, hace presumir que será reñida la elección, disputándose el terreno el Sr. Trápaga y el duque de Santoña. Gústame ver esa lucha de dos señores que con legítimo derecho se disputan la representación de la circunscripción de Laredo, porque demuestra que hay interés ulterior, que venga en provecho de la zona representada. Además despierta las inteligencias dormidas por causas determinadas, viendo como vá desapareciendo la riqueza de esta villa, limitada á la pesca de sardina, en verano, sin detenerse un momento á estudiar las causas que determinan la caída.

Y seguirá acentuándose la ruina siguiendo el mismo derrotero, sin procurar sacudir el sueño letárgico, agrupándose los hombres de buena voluntad en defensa de los intereses de esta villa, imponiéndose en casos como el del célebre puente de Treto, levantándose su esqueleto en la ría como un fantasma acusador. No es la política para que un grupo dado, de cualquier bandera que sea, se aproveche de los favores del poder en derecho propio dejando abandonados intereses progresivos, que á todos pertenecen, siendo factor importante ese proceder para la caída vergonzosa de pueblos que entregaron al poder del caciquismo. Lo mismo un matiz político que otro deben abandonar

esesistema, formando un solo núcleo cuando se trata de la defensa de intereses sagrados colectivos y del adelanto de los pueblos representados en las Cortes del Reino por individuos á quienes se les otorga.

No parece que será así cuando ya se están tratando con ensañamiento los contendientes políticos, como si fuesen enemigos personales, no siendo más que pretendientes á elevar á un hombre á la categoría de legislador, que á la vez de poner sus talentos en el adelanto progresivo de la patria, se interese por la circunscripción que le dió sus sufragios. Por ese camino y disputándose dos grupos el predominio del pueblo, sin ningún miramiento, se vá derecho á la liquidación de Laredo, que estará reducido mañana á una playa magnífica de pescadores, sin muelle y pocas navecillas que vayan á pescar sardina para sortear las necesidades del verano. En el invierno inclemente no podrán vivir los pocos pescadores que aquí queden si no recurren á otros trabajos en otro pueblo industrial. Para evitar que lleguen esos días tristes, se necesita proceder con más sabiduría, hacer menos política de bandería y caciquismo ruinoso, y no darle el voto por un vaso de vino á ningún pretendiente, ejerciendo el derecho al sufragio con toda libertad, inclinándose á la persona por quien más simpatías tenga, sin permitir de manera alguna la cobarde coacción, que en estos casos suele presentarse amenazadora, imponiéndose á los infelices. El hombre que no sabe guardar su independencia y libertad es un desgraciado, y ni siquiera tiene derecho á emitir su voto en ninguna elección que revista seriedad.

Si nos fijáramos bien en el valor que tiene el sufragio, no se le daría á cualquiera que no diese prueba de tenerle mucho amor á la comarca, defendiendo con tesón y firmeza sus intereses, á fin de que entrase en anchas vías de progreso, saliendo de la rutina enervante, que acusa retroceso en las industrias reinantes. A veces se le da el voto á una persona que después de obtener el acta de diputado á Cortes, se olvida del favor que le han dispensado, y más bien hace daño que bien, no haciendo nada por su distrito, y mirando con desdén obras magníficas de redención. Obras son amores, por que las promesas suelen trocarse en amargo desengaño, como le sucede á esta villa en su larga y penosa carrera política.

Desdichado del pueblo donde tome asiento la política, dividiendo los vecinos en grupos que se odian como si fuesen encarnizados enemigos. Es tan peligrosa como la langosta que cae sobre los sembrados, destruye los frutos y arruina al infeliz labrador.

Muy pocos se fijan en la misión sagrada que tienen que cumplir los representantes en Cortes. Llega el momento de la elección bien sea por compromisos de amistad ú obligado por el patrono, dá el voto á una persona determinada, sin fijarse en el eredo político á que pertenece, ó si puede ser refractario al adelanto del punto donde recibe el sufragio. Procediendo así, de manera inconsciente, es una falsedad la política, como lo son el sufragio y el Jurado, cuando se trata de personas de cerebro limitado, y de poca ó ninguna instrucción y cultura. Colocados en este caso poco airoso de civilización y amor en el cumplimiento del deber, cuando apenas se tiene noción de libertades respetables conquistadas con sangre, precisa hacer uso de otros procedimientos más adecuados para obtener me-

jores resultados.

A muchas personas les convendrá tener á los vecinos de Laredo divididos en grupos y banderías políticas, para ejercer con más seguridad su voluntad onímoda, pero el laredano observador, amante de su pueblo, que ve la caída y ruina del antiguo *Boston de Laredo*, haciendo uso de ese procedimiento perturbador, llama la atención acerca de este punto muy visible, para evitar mayores descalabros en el porvenir. Nada importa que progresen y se enriquezcan unas cuantas personas, con sus industrias y negociaciones bancarias ó de otro linaje si la villa se atrasa con vertiginosa notoriedad, al extremo de ofrecer serios temores la industria pesquera, al ver el adelanto de otros puertos, si no se hace pronto el muelle, que es propiedad del Estado, que permita á lanchas de altura y á vaporcitos dedicarse á toda clase de pesca, haciéndose á la mar con marca baja ó subida, cuando sus dueños lo estimasen conveniente.

Que no responda el esfuerzo colectivo al miedo individual. Entonces deja de ser el movimiento progresivo, para establecer el yo, por encima de las nobles aspiraciones humanas.

La divisa de los vecinos de Laredo, debe ser una; unión estrecha para pedir y conquistar el mayor desarrollo de la riqueza pública fomentando nuevas industrias. Si hacen caso omiso de esta advertencia saludable, y á demás del sufragio, le dán la conciencia política á los diputados y senadores jurándoles adhesiones y ciega obediencia, matan su propia libertad y no tienen derecho á reclamación ni exigencia cuando lo exijan las circunstancias. Cuando se atea la acción popular, dentro del orden legal, se matan nobles iniciativas dispuestos á recabar de los poderes todo cuanto creen justo y les pertenece de derecho. En la pasada legislatura se han hecho grandes esfuerzos para lograr de la casa de Mieres la terminación del puente de Treto, con sus avenidas, y nada en concreto se ha podido lograr después de tocar resortes importantes. No conozco el misterio de la oposición sistemática á esa obra de vital interés para Laredo. Después de tocar resortes importantes nada concreto se ha logrado. Para este caso y para otros de interés general se necesita unidad de miras y pareceres. Un grupo político nada podrá lograr en sus reclamaciones; el pueblo entero, en digna y enérgica exposición mucho alcanzaría ante el gobierno, si nuestros representantes se ponen á la cabeza de la petición justa.

En este caso y otros análogos es cuando se necesita de la representación á quien se le otorga poder amplio para defendernos. Por eso creo conveniente sin pasión de ningún linaje, darle los sufragios á la persona que mejor nos represente en Cortes y sea fiel intérprete de nuestros deseos. Obras son amores.

EZEQUIEL ITURRLADE.

CLAUDIO, FOTÓGRAFO Anuncia al público que se hacen ampliaciones con marco desde 25 pesetas en adelante.

CLAUDIO, FOTÓGRAFO Anuncia al público que se hacen ampliaciones con marco desde 25 pesetas en adelante.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES



ZARCETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Enero de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo.	11		Billete de 1.ª clase 0'50 Idem. de 2.ª id. 0'30
Laredo á Santoña.	11'30		Billete ordinario de 1.ª clase 0'60 Id. de 2.ª 0'50
Santoña á Treto.	6'30 y 8'15	1'15, 5, y 6'45	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. 1'00 los de 2.ª id. 0'75
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3, 5'45 y 7,50	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.
En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6 30 8'15 1'15 y 6'45 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5.
2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.
4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Noviembre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	2
Gama á Santoña.	8'58	2'10 y 6'10

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
Administración, Plaza de San Antonio esquina á Manzanedo.

EL ADMINISTRADOR,
Bernardino Arenado

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratuita de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

Elegantemente encuadernadas se venden por poco dinero las obras siguiente: «El judío Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su precio «La Historia de España» por don Modesto Lafuente, que consta de 25 tomos.

YA LLEGÓ
EL ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

IMPRENTA
Librería y Encuadernación
DE
FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes número 1.
Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.
COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.
BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufré.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas a Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

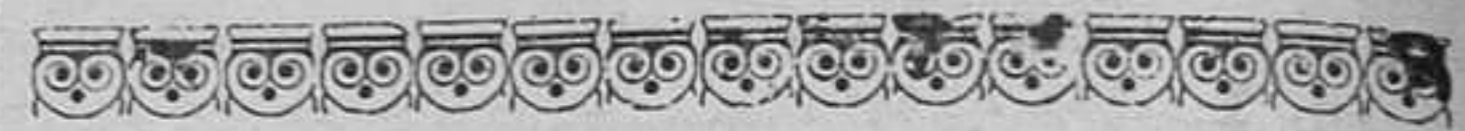
PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR
— PERIODICO INDEPENDIENTE —



EL AVISADOR
SEMENARIO INDEPENDIENTE

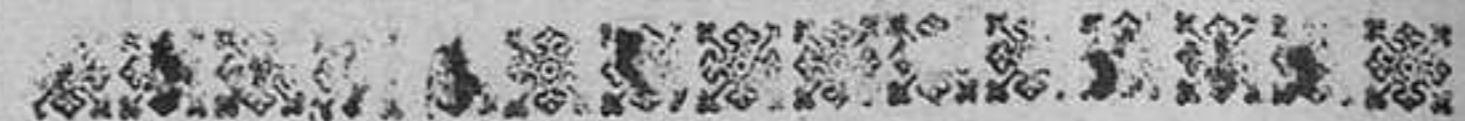
St. D.

Sobres tela para valores
De venta en esta imprenta.



HORTELANOS

Se han recibido las buenas simientes, del repollo de San Dionisio, grueso y tardío, que nacen temprano de Navarra, pella temprana y tardía de Valencia.
FERMIN HERNÁNDEZ



En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cautchut á precios muy económicos.



EL AVISADOR
SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Santoña, trimestre. 1 pts.
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director



FONDA
LA FAMILIA
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Castro-Urdiales.